

**EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 9 DE DICIEMBRE DE 2020:**

Se aprobó el acta de la sesión anterior, correspondiente a la ordinaria celebrada el día 1 de diciembre de 2020.

Se concedieron las siguientes licencias de obra:

- Licencia Ambiental. Modificación por ampliación de Licencia Ambiental para actividad de Artes Gráficas en naves 2 y 3 de la parcela 78 del Polígono Los Llanos.
- Proyecto de derribo y básico y de ejecución de vivienda unifamiliar con garaje en C/Arcos 13.
- Proyecto Básico y de Ejecución para sustitución de cubierta de vivienda unifamiliar y ampliación de almacén hortícola-secadero de matanzas, parcela 185, polígono 73 "Huerta de Aranda".
- Proyecto Reformado de 9 viviendas, garaje-aparcamiento y trasteros en C/Eduardo Julián Pérez 11-13.
- Licencia de segregación de la parcela matriz 1567CRU49009000106872 parcelas 36 y 37 del Sector VIII P.P.1 Polígono de la Candelaria.
- Reformado de proyecto. Legalización en C/Francisco Pizarro 10.
- Derribo de edificación existente en C/Monsalve 5.

Se denegó Licencia de Primera Ocupación de edificio para trasteros vinculados a viviendas en plantas sótano 1 y 2 en la parcela LUPRV de la U.A. E6 Alto de los Curas.

Se aprobó la prórroga del servicio de mantenimiento y soporte del aplicativo contable para 2021.

Se acordó la exclusión de plica del contrato de obras "Proyecto de renovación del alumbrado a led en el Barrio de las Tres Cruces".

Se aprobó el expediente de contratación del "Contrato suministro gasóleo C calefacción en edificios municipales Ayuntamiento de Zamora Año 2020".

Igualmente, se aprobó la contratación de "Suministro vehículo contra incendios Autobomba Urbana Pesada".

Se aprobó inicialmente el Proyecto de Normalización Unidad Higueras.

Se estimó parcialmente la solicitud de acceso al expediente "Contrato Asistencia Técnica A.R.I. Grupos "Ramiro Ledesma" y "Martín Álvarez".

Y por último, la Junta de Gobierno Local aprobó el "Nuevo Proyecto Renovación alumbrado barrio San Ramón San José Obrero Sectores Nor-Este y Sur-Este".



